

La lista la encabezan el Paracetamol y la Zopiclona

Tabla con los 20 medicamentos más incautados en ferias libres y farmacias ilegales

ISABEL LAMOIJATTE

Entre enero y septiembre del año pasado, la PDI y el OS7 de Carabineros realizaron 114 decomisos de medicamentos en la Región Metropolitana. Se incautaron 2.190.575 comprimidos que iban a ser vendidos de manera ilegal. Las ferias libres Sebastopol (San Joaquín) y Arrieta y Grecia (Peñalolén) concentran la comercialización de estos productos.

Este martes, la Cámara Nacional de Comercio y el Observatorio de Comercio Ilícito lanzaron la campaña "El remedio puede ser peor que la enfermedad". El objetivo: "Reducir la compra y venta de medicamentos ilegales, una práctica que pone en grave riesgo la vida y bienestar de quienes recurren a estos productos sin saber las consecuencias que pueden provocar", definió José Pakomio, presidente de CNC.

Según cifras entregadas por la el ISP, el Paracetamol y la Zopiclona encabezan la tabla de los 20 medicamentos más decomisados por las policías. Les siguen la Atorvastatina, el Ibuprofeno y distintas vitaminas (ver tabla).

"Acá se configuran dos delitos: contra la salud pública y contra la Ley 20.000, cuando son medicamentos psicotrópicos", explica el subprefecto Fabián Contreras, jefe de la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medioambiente y Patrimonio Cultural (Bridesma).

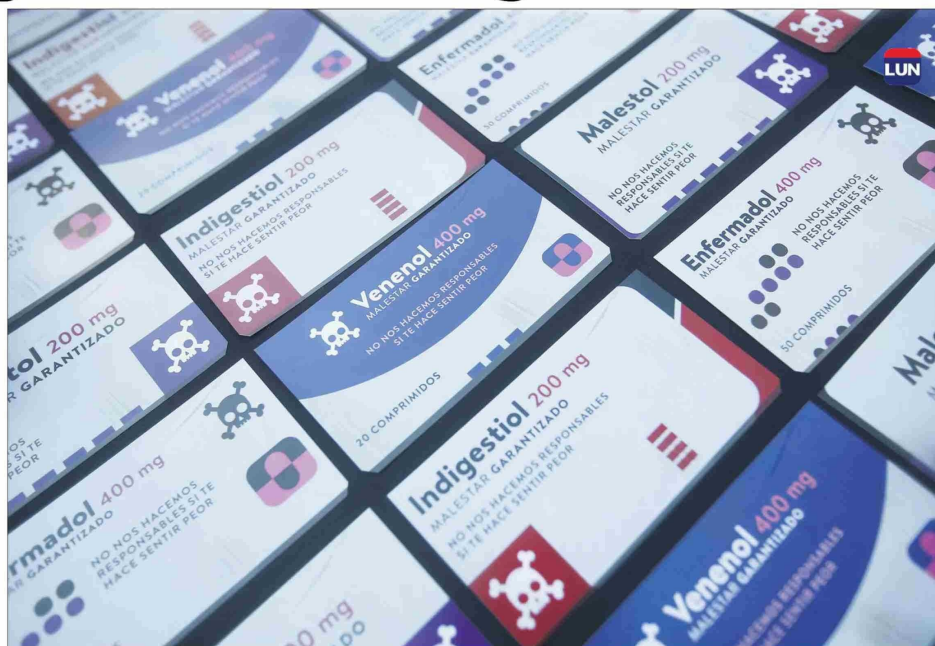
Contreras afirma que el último es-

Pierden la cadena de frío y muchas veces están vencidos. "Existen antibióticos como la Azitromicina que se vuelven tóxicos para el hígado", dice una toxicóloga.

labón de la cadena de la venta de fármacos ilegales son los coleros que se ubican en las ferias libres. La estrategia comienza en observar quiénes venden grandes volúmenes de remedios en este tipo de mercados. Eso, dice, porque como brigada definieron "atacar el problema de raíz".

"Nos estamos concentrando en el proveedor que abastece al que vende al menudeo. Estamos enfocados en las farmacias ilegales. En mayo dimos con una farmacia constituida en Lo Prado. Funcionaba como un local establecido, con letrero, trabajadores que atendían diariamente, sin tener la autorización correspondiente para operar. Incautamos alrededor de 700 mil dosis de medicamentos. Muchos estaban en regla, otros habían vencido y los psicotrópicos se vendían sin recetas médicas".

Claudia Papic, vicepresidente de la Cámara Nacional de Laboratorios Farmacéuticos, señala que muchas veces colaboran con las investigaciones policiales. "La información que nos entrega la PDI, fiscalías y el ISP es que estos fármacos provienen de asaltos a camiones que transportan medicamentos desde los laboratorios a las farmacias



La campaña de la Cámara Nacional de Comercio incluye estos nombres para concientizar el peligro de comprar medicamentos de manera ilegal.

Incautados el 2023 en la Región Metropolitana

Medicamento	Unidades posológicas
Paracetamol	554.434
Zopiclona	208.431
Atorvastatina	168.450
Ibuprofeno	117.774
Vitaminas	117.589
Ácido acetilsalicílico	99.684
Losartán	76.759
Amoxicilina	75.762
Melatonina	65.955
Prednisona	61.281
Loratadina	57.330
Ketoprofeno	56.259
Diclofenaco	48.626
Omeprazol	43.439
Salbutamol	39.300
Enalapril	37.910
Famotidina	36.777
Clorfenamina	36.670
Pregabalina	34.871
Metmorfina	32.051

Fuente: ISP

y de los robos a estos locales establecidos".

¿Aportan con la trazabilidad del medicamento?

"Como los medicamentos son tan regulados sabemos cuáles están circulando, de cuál laboratorio salió y con cuál destino. Pero una partida de medicamentos puede proveer a más de un punto y eso dificulta un poco a obtener la información".

El riesgo para la salud

Al doctor Sebastián Ugarte, rostro de la campaña de la CNC, le llama la atención de la lista la venta de ciertos medicamentos. "La Metformina es un hipoglucemante, baja el nivel de la glucosa en la sangre. Si una persona lo toma sin necesitarlo le puede provocar un intenso compromiso neurológico. Podría caer hasta en coma. La Prednisona es una hormona que se receta en algunas enfermedades inflamatorias. Pero disminuye la respuesta inmune, ese es el problema de si alguien toma porque le provoca una equívoca sensación de bienestar".

El subprefecto Fabián Contreras dice que en los decomisos realizados por la PDI han encontrado muy pocas falsificaciones. "Por lo general, son originales. Los grandes problemas es que no cumplen con las normas de almacenamiento y que muchos, que están vencidos, se venden en ferias libres y en farmacias clandestinas. Ellos adulteran las fechas para poner-

los nuevamente en circulación".

Laura Börgel, médico toxicóloga de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y de la Corporación RITA Chile, afirma que el almacenamiento de los fármacos es primordial. "Muchos medicamentos no ocupan cadenas de frío, pero sí deben ser guardados a temperaturas óptimas, de 20 grados, máximo 25, para que no se produzca degradación de las moléculas por la luz solar y el calor".

¿Qué significa que haya degradación de las moléculas?

"Que no te va a hacer efecto. En el caso de los medicamentos vencidos es muy peligrosa la situación, ya que hay moléculas que se transforman. Existen antibióticos como la Azitromicina, que se vuelve tóxica para el hígado, y la Vitamina D, que es tóxica para los riñones. La Tetraciclina genera depósitos a nivel del esqueleto que alteran la ontogénesis y la persona puede quedar de por vida con los dientes manchados con pintas amarillentas y oscuras, que no tienen forma de sacarlas".

¿Qué ocurre con los antidepressivos?

"En el caso de los tranquilizantes mayores -antidepressivos- y menores, al no respetar las condiciones de almacenamiento, pueden sufrir una degradación de las moléculas y no va a lograr el efecto deseado. La Fluoxetina puede sufrir una degradación a un hidróxido y no va a cumplir su objetivo".